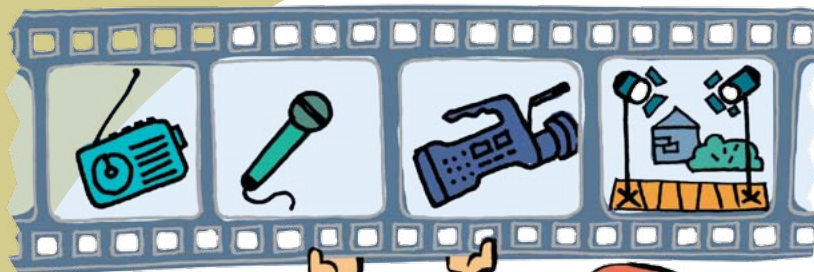


# IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL DE LA UE



## *¿Por qué es necesario que analicemos el tema de la igualdad de género en estos momentos?*

- **La igualdad de género implica que los hombres y las mujeres gocen de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.** Se trata de un tema en el que nos corresponde intervenir si queremos que éste avance en nuestro sector y en la sociedad en general.
- La igualdad de género constituye un derecho fundamental y un principio clave de la Unión Europea; favorece las oportunidades de empleo dentro del sector y nos ayuda a producir contenidos de calidad y a ofrecer diversidad.

## *¿Cuáles son los principales retos que se deben enfrentar en este campo?*

- **La representación de los géneros** – a pesar de los considerables progresos realizados en los últimos años, el sector audiovisual no siempre ofrece una representación equilibrada de hombres y mujeres.
- **Los roles establecidos en función del sexo** – las mujeres suelen estar todavía insuficientemente representadas en aquellas funciones que tradicionalmente ocupan los hombres y viceversa.
- **La igualdad de remuneración** – las estadísticas muestran que sigue habiendo una diferencia salarial significativa en toda la UE.
- **La igualdad en la toma de decisiones** – a pesar del número récord de mujeres que trabajan en el sector, el porcentaje de mujeres que ocupan cargos con poder de decisión es bajo.
- **Equilibrio entre la vida profesional y la vida privada** – un elemento importante del modelo social de la UE y un tema que ocupa un lugar muy destacado en su programa de trabajo.

## *¿Qué está haciendo el Comité de Diálogo Social del Sector Audiovisual (CDS AV) con respecto al tema de la igualdad de género?*

- Como parte del diálogo social sectorial europeo, el **CDS AV** ha estado reuniendo desde el año 2004 a las organizaciones patronales y sindicales.
- Hemos adoptado un Marco de Acciones (MdA) sobre la Igualdad de Género cuyo objetivo es mostrar a las organizaciones de interlocutores sociales del sector audiovisual en toda la UE las maneras de desarrollar sus prácticas de empleo con el fin de fomentar la igualdad de género.
- La versión completa del documento relativo al Marco de Acciones, así como un “Documento de Síntesis” relativo a este tema, pueden leerse en nuestro **sitio web**.

**Leer el  
Marco de  
Acciones**

## ¿Qué puede hacer Ud.?

- Utilice el Marco de Acciones como una “herramienta” para desarrollar y reforzar la igualdad de género en su organización.
- El Mda tiene en cuenta las preguntas que pueden plantearse e identifica los temas comunes que surgen a partir de los principales retos que han de enfrentarse. El Mda le da sugerencias sobre las acciones que Ud. puede realizar en todas las áreas principales, apoyándose en ejemplos de buenas prácticas. Esto incluye:
  - > **La sensibilización, la formación y el suministro de información.**
  - > **La acción constructiva.**
  - > **La importancia de la supervisión.**
  - > **La incorporación de la perspectiva de igualdad de género.**

## ¿Desea más información?

Consulte nuestro [sitio web](#) específico en [EC.Europa.EU](#) o seleccione la versión lingüística que desee en [la base de datos de textos sobre diálogo social](#).





Con ayuda financiera de la Comisión Europea.

El contenido del presente folleto refleja únicamente las opiniones del autor. La Unión Europea no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en él.